INFORME DE EVALUACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 09/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS ANTIMOTINES" – AD REFERENDUM ID N° 332.726.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 25 días del mes de setiembre de 2017, se reúnen los miembros del Comité Evaluador designados por la Resolución N° 413 de fecha 05 de junio de 2017, el Sr. Luis Alberto Delgado Aguilera, Sr. Christian Rafael Montiel Barresi y la Sra. Marian América Vázquez Valdez, a los efectos de proceder al análisis y a la evaluación de la oferta, y a la elaboración de un Informe que servirá como base para la Resolución conclusiva de este proceso, que será su consecuencia.-

ANTECEDENTES

1. Resolución N° 413 de fecha 05 de junio del 2017 por la cual se autoriza a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia a proceder al llamado de referencia, se aprueba la Carta de Invitación; y se conforma el Comité de Evaluación.
2. Nota UOC N° 389/17 de fecha 08 de junio de 2017 remitida por el Lic. Alberto Mendieta, Director de Contrataciones, al Abg. Santiago Jure, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del llamado de referencia
3. Carta de Invitación.
4. Invitaciones a potenciales oferentes.
5. Consultas y Aclaraciones de fecha 19/07/2017.
6. Adenda Nº 1 de fecha 23 de junio de 2017.
7. Adenda Nº 2 de fecha 04 de julio de 2017.
8. Adenda Nº 3 de fecha 05 de julio de 2017.
9. Adenda Nº 4 de fecha 04 de julio de 2017.
10. Adenda Nº 5 de fecha 20 de julio de 2017.
11. Adenda Nº 6 de fecha 28 de julio de 2017.
12. Acta de Apertura Virtual de fecha 08 de agosto de 2017.
13. Acta de Apertura de Oferta de fecha 10 de agosto de 2017.
14. Ofertas presentadas por la firma oferente: HARD SOFT S.A.

La Apertura de Oferta fue realizada a las 10:00 horas del 10 de agosto de 2017, conforme consta en el Acta de Apertura de sobre, el cual forma parte del presente Informe,

En el Acta de Apertura no se dejaron asentadas observaciones.

La oferta presentada, así como los antecedentes del llamado, son remitidas al Comité de Evaluación de Ofertas, a fin de proceder al análisis de las mismas.

El Comité de Evaluación procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro

Luis Delgado

Christian Montiel

Abg. Marian Vázquez
Directora Asesoría Legal
Dirección de Establecimientos Penitenciarios

VERIFICACION DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica/de la persona física	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40
HARD & SOFT S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los documentos sustanciales que figuran en estado ACTIVO en las Constancias del SIPE (en formato original y firmado por el representante legal), presentadas por las firmas oferentes fueron verificados a través del Sistema para confirmar que los mismo son suficiente y están de acuerdo con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Luego de las verificaciones pertinentes el Comité de Evaluación amparado en lo establecido en el inc. 1 del artículo 61 del decreto N° 21909/03, resuelve aceptar la oferta presentada por la firma: HARD & SOFT S.A.

El monto de la oferta se detalla en el siguiente cuadro:

OFERENTE	PRECIO TOTAL
HARD & SOFT S.A.	1.700.000.000.

ANEXO I CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

El sistema de adjudicación establecida en el Pliego de Bases y Condiciones es por el total, se selecciona la oferta presentada por la firma HARD & SOFT S.A la única oferta presentada, cuyas documentaciones serán analizadas.

Se procedió a solicitar documentos adicionales y las aclaraciones necesarias.

Por Nota de fecha 29 de Agosto de 2017, se han solicitado a la firma HARD SOFT S.A, las siguientes documentaciones:

Un (1) certificado, como mínimo de buen cumplimiento de contrato con instituciones privadas y/o del estado dentro de los últimos 5(cinco) años (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016). Los certificados deberán ser de provisión de Equipos Antimotines que por lo menos contengan uno de estos bienes: Trajes antimotines táctico, Escudo antimotines, Tonfa o Máscara antigás con filtro.

Luis Delgado

Christian Montiel

Abg. Jhanan Vázquez
Directora Asesoría Legal
Dirección General de Establecimientos Penitenciarios

Para el Ítem 1 Trajes Antimotines Tácticos
Certificado de prueba de resistencia a llama bajo estándar STDP y rovatex FR y estándares ignífugos como ISO 11612:2008 A1, B1 y C1.
Certificado de prueba de resistencia a objetos punzantes (anti puñaladas) bajo estándar STD NIJ II stabprotection/NIJ-STD-0115.00.
Certificación: Fabricado bajo de la norma: NIJ 01.04.02. (para el casco)
Para el Ítem 2 Escudo Antimotín
Certificado de pruebas bajo normas NIJ STD 0115.00.
Para el Ítem 3 Tonfa
Certificado de pruebas de laboratorio para resistencia.
Para el Ítem 4 Máscara Antigás con filtro
Certificación: Los productos deben estar fabricados en una compañía certificada En ISO 9001:2008.
La máscara facial completa debe alcanzar los requerimientos de la normativa EN 136:1998 y haber sido sometida a los ensayos de Clase 3, o cumplir con los últimos requisitos militares de la OTAN y aprobación de NIOSH.
OBSERVACION: Se requerirá traducción al castellano realizado por traductor matriculado.
Muestra de los productos ofertados en las condiciones establecidas en el PBC.

Otorgándole plazo hasta el día miércoles 30 de agosto del corriente.

La firma ha remitido documentaciones, las cuales serán analizadas en la etapa de evaluación correspondiente.

A Continuación, se procede al análisis de las documentaciones conforme a los criterios de evaluación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	HARD SOFT S.A.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA

Abg. Marlon Vázquez
Directora Asesoría Legal
Dirección General de Establecimientos Penitenciarios

Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	

Cualquier otro documento adicional requerido.	
-Balances de los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016 -El Oferente deberá presentar copias de contratos y/o facturas con sus respectivas remisiones debidamente conformadas, que avalen su experiencia dentro de los 5 (cinco) últimos años (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016) en la provisión de equipos antimotines. La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 30% del monto total de su oferta. Podrá presentar contratos y/o facturas por entrega de los bienes a entidades públicas y/o privadas, toda vez que se encuentren dentro de los años establecidos.	PRESENTA PRESENTA
-1(un) certificado, como mínimo de buen cumplimiento de contrato con instituciones privadas y/o del estado dentro de los últimos 5(cinco) años (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016). Los certificados deberán ser de Provisión de Equipos Antimotines que por lo menos contengan uno de estos bienes: Trajes antimotines táctico, Escudo antimotines, Tonfa o Máscara antigás con filtro.	PRESENTA
-Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor -Certificado de Origen Nacional, expedido por autoridad competente, al solo efecto de aplicar el Margen de Preferencia Nacional	PRESENTA NO APLICA

Teniendo en cuenta el cuadro precedente se procede a aplicar los criterios de evaluación.

Capacidad financiera: La firma HARD SOFT S.A. cumple con este criterio, conforme a los cálculos de ratios que forman parte del presente informe.

Experiencia y Capacidad Técnica: La firma HARD SOFT S.A. cumple con este criterio.

Capacidad legal: Se ha solicitado informe de SINARH a la Dirección General de Talento Humano sobre los socios y el representante legal de la firma HARD SOFT S.A., en el informe no se registra datos sobre los mismos.

La firma HARD SOFT S.A. cumple con este criterio.

Luis Delgado

Cristo Montiel

Abg. Nathan Vázquez
Directora Asesoría Legal
Dirección General de Contrataciones Públicas

Análisis de los precios ofertados: Los precios ofertados por la firma HARD SOFT S.A. están dentro de los rangos establecidos.

El margen de preferencia a ser utilizado es: No se aplicó porque todos los productos ofertados son de procedencia extranjera

Criterio para desempate de ofertas: No se registró empate.

Solicitud de Muestras: La firma HARD SOFT S.A. cumple con este criterio.

Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación: Las muestras entregadas por la firma HARD SOFT S.A. cumple con lo solicitado.

CONCLUSION.

En base a las consideraciones expuestas en el presente Informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y a los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, este Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer, a la Máxima Autoridad:

ADJUDICAR el llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 09/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS ANTIMOTINES – AD REFERENDUM" – ID N° 332726,** a la firma **HARD SOFT S.A.,** por un monto total a contratar de **Gs. 1.700.000.000.- (Guaraníes: un mil setecientos millones)**, IVA incluido.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación este Informe.

Abg. Marian Vázquez
Directora Asesoría Legal
Dirección General de Establecimientos Penitenciarios

Cristiano Martínez

Luis Delgado.

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - LPN SBE 09 ADQUISICION DE EQUIPOS ANTIMOTINES - AD REFERENDUM con ID: 332726

			HARD & SOFT						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	46181502-001	TRAJE ANTIMOTIN PARA CONTROL DE DISTURBIOS	Unidad	UNIDAD	200	EDI U.S.A.	U.S.A.	3.638.500	727.700.000
2	46151503-001	ESCUDO ANTIMOTÍN	Unidad	UNIDAD	200	EDI U.S.A.	U.S.A.	1.114.400	222.880.000
3	46151506-003	TONFA	Unidad	UNIDAD	200	EDI U.S.A.	U.S.A.	94.100	18.820.000
4	46182003-001	MASCARA ANTIGAS CON FILTRO	Unidad	UNIDAD	200	BLS S.R.L.	ITALIA/ESPAÑA	3.653.000	730.600.000
								Precio Total	1.700.000.000

Luis Ortiz

Cristian Montiel

Abg. Marian Vázquez
Directora Asesoría Legal
Dirección General de Establecimientos Penitenciarios

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"CUADRO DE CALCULO DE RATIOS"

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 09/2017 " ADQUISICION DE EQUIPOS ANTIMOTINES AD REFERENDUM - ID: 332.726"

HARD SOFT S. A.									
	2.014		2.015		2.016		SUMA DE LOS 3 AÑOS	PROMEDIO	SITUACION
RATIOS DE LIQUIDEZ									
VO CORRIENTE	7.594.294.477	6,62	8.064.036.954	5,07	9.310.488.728	5,82	17,51	5,84	CUMPLE
VO CORRIENTE	1.146.360.241		1.590.262.998		1.601.019.050				
ENDEUDAMIENTO									
PASIVO TOTAL	1.431.943.428	0,16	1.590.262.998	0,17	1.601.019.050	0,15	0,47	0,16	CUMPLE
ACTIVO TOTAL	9.219.568.522		9.619.429.410		10.635.999.304				
RENTABILIDAD									
UTILIDAD NETA	212.149.836	4,24	178.286.228	3,57	888.263.256	17,77	25,57	8,52	CUMPLE
CAPITAL	5.000.000.000		5.000.000.000		5.000.000.000				

ELABORADO POR: CHRISTIAN R. MONTIEL BARRESI

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Contabilidad

C.P. Cristhian M. Bordón A.
Jefe
Departamento de Contabilidad
Dirección Financiera M.J.